

Diversas Categorías (Estabilización) AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 291, de 7 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/16/pdfs/BOE-A-2022-21360.pdf>

[Sede Electrónica de Campo Real \(sedelectronica.es\)](http://sedelectronica.es)

CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO (LEY 20/2021 ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL)

[Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. \(boe.es\)](#)

¿QUÉ ESTABLECE ESTA LEY?: dos procesos de estabilización de empleo público diferenciados.

¿CUALES SON ESOS DOS PROCESOS?: Un proceso de estabilización de empleo temporal y un proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración.

SISTEMA DE SELECCIÓN EN CADA PROCESO: procesos de estabilización de empleo temporal: **CONCURSO-OPOSICION** y en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal de larga duración: **CONCURSO**.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN ESTOS PROCESOS?: Su acceso es libre, cualquiera que cumpla los requisitos de las diferentes convocatorias podrá participar en las mismas.

SI NO SUPERO EL PROCESO SELECTIVO, ¿PUEDO QUEDARME EN LA BOLSA?: Se incluye una cláusula social que facilita la recolocación laboral del personal que no supere el proceso de estabilización a través de bolsas específicas o en las ya existentes

Plazas:

Por el sistema de concurso:

- Una plaza de subencargado subalterno conducción de vehículos municipales, personal de oficios varios
- Una plaza de peón especialista albañilería oficios varios.
- Una plaza de peón oficios varios apoyo administración.
- Dos plazas de peón especialista en parques y jardines.
- Una plaza peón especialista en puntos limpios.
- Una plaza de agente desarrollo local especialista en tramitación de subvenciones, tejido empresarial.
- Una plaza de agente desarrollo local especialista en personal y tesorería.
- Una plaza de administrativo especialista en materia contratación y licencias urbanísticas.

- Una plaza de controlador de hora.
- Una plaza de conserje casa de cultura.
- Una plaza de profesor de casa de niños.

Por el sistema de concurso-oposición:

- Dos plazas de auxiliar administrativo recepción oficinas municipales.
- Dos plazas de arquitecto jornada parcial servicios urbanísticos oficina municipal.
- Una plaza de ingeniero técnico industrial jornada parcial servicios urbanísticos oficina municipal.
- Dos plazas de oficial de primera servicios varios municipales.
- Cuatro plazas de peón servicios varios municipales.
- Una plaza de conserje de colegio público.
- Una plaza de auxiliar cuidador infantil colegio público

Titulaciones y requisitos:

Ver para cada categoría

Tasas:

Comprobar por convocatorias

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».(DESDE EL 16/12/2022)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Para participar en los correspondientes procesos selectivos, se deberá cumplimentar el modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas del Ayuntamiento de Campo Real, que deberá ir acompañado de la documentación exigida en las bases específicas de cada una de las plazas. El modelo de solicitud será facilitado gratuitamente en el Ayuntamiento, pudiéndose obtener igualmente a través de la página web www.camporeal.es

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.